

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 16.860

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes.... 2 Plaz.
Por trimestre... 5'50 :
FUERA DE CORDOBA. Por un mes.... 3'50 :
Por trimestre... 7 :

LUNES 26 DE MARZO DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

VERDADES INDISCUTIBLES

Para que una masa arbórea ejerza eficaz influencia en las condiciones climatológicas de una comarca, es necesario que su magnitud sea proporcionada al territorio que trate de beneficiar.

¿Qué acción puede tener un árbol aislado en medio de la planicie inacabable? Absolutamente nula. En vano trabaja incansablemente para chupar del subsuelo cantidades enormes de agua. Sus hojas expuestas, sin amparo, a la fuerza desecante de los vientos, a la acción de los rayos solares, a la avidez que de la humedad siente la atmósfera que le rodea, tienen exigencias verdaderamente inverosímiles. Cuando de ellas se escapa el vapor de agua, desaparece sin dejar rastro alguno al igual que una gota de agua caída sobre las abrasadoras arenas del desierto.

El oasis puede ofrecernos el ejemplo de mutua protección. En él viven las plantas porque encuentran en el subsuelo humedad bastante para su vida; pero además de esto no puede desconocerse que el ambiente formado por el conjunto de todas las plantas, el apoyo que unas a otras se prestan contribuyen a la prosperidad de todas. Esto nos enseña las ventajas de los núcleos de repoblación, pero nos revela al mismo tiempo la ineficacia de su acción ante la inmensidad del desierto; nos pone sobre la pista para llegar a la conclusión de que el problema es un problema de proporciones. La repoblación tímida, modesta, paulatina, es inútil. Hay que decidirse por la repoblación en gran escala, rápida, completa.

La estepa, el páramo, el yermo es fuerza que desaparezcán. O montes, ó cultivo. Allí en donde, por una u otra causa, el cultivo sea difícil ó no resulte remunerador hay que vestir la tierra de monte. Esto es lo económico; esto es lo práctico.

La experiencia demuestra a las claras que el régimen actual no es práctico. Es el colmo del ilusionismo, pues, tratar de mantenerlo, puesto que por este camino no se va a ninguna parte. Lo poco que se gasta se invierte en pura pérdida.

Yo me propongo demostrar que lo práctico es precisamente lo contrario: gastar en la repoblación «todo lo necesario» para dar a esta obra todas las proporciones que aconsejan las necesidades del país, precisamente lo que se tacha de ilusionismo por aquel los que no se dan cuenta exacta del influjo que ha tenido en nuestra decadencia la desaparición de las masas arbóreas que un día engalanaron nuestra península y el influjo que en la restauración del territorio tendría, en la parte que fuera posible, el restablecimiento de nuestros antiguos montes.

El objetivo es simple en su concepción, siquiera sea en su realización vasto y complejo. Se trata de retener agua, pues reteniendo el agua evitamos el arrastre de tierras. Esta función no pueden desempeñarla los árboles desperdigados, los pequeños rodales aislados; esta función es propia y exclusiva de las extensiones de monte dilatadas, de las grandes masas, entretejimientos escalonados quedan en lo físico, al igual que la asociación da en lo social, la fuerza del número, el valor de la cantidad, unidades que serían despreciables, por su fuerza y su valor tomadas aisladamente.

Los males que se tratan de evitar, los beneficios que se esperan obtener del restablecimiento del arbolado en toda la zona forestal de España no se podrán evitar, ni será posible obtener, sino mediante la condición de que los trabajos adecuados se hagan en la proporción conveniente que rebasa toda medida normal y de las llamadas de prudencia.

Lo he dicho en distintos sitios y a propósitos diferentes. No me cansaré de repetirlo hasta que comience la aplicación de nuestros ríos en días de crecida — que de día en día van siendo más violentas y más efímeras — y ver lo turbio de las aguas, que llegan con frecuencia al estado de saturación de légamos y tierras para imaginar el número de millones de toneladas de tierra que anualmente arrastran al mar.

Así no es de extrañar que en multitud de montañas aparezca la roca pelada donde antes hubo vegetación lozana, que en los campos se adelgace más y más la

capa laborable con mengua de la calidad misma de la tierra a la cual los aguaceros despojan sin parar de las partículas más finas, lo que es decir de las más indispensables a la fertilidad del suelo. Así no ha de sorprender que manantiales de agua perennes se tornen eventuales y que los eventuales se sequen por completo; que las minas se debiliten y los estiajes de los ríos lleguen de año en año a extremos de mayor ruindad. Es lo que todo el mundo sabe, es lo que no pocos lamentan, pero sin llegar a resolución ninguna para impedirlo: que el agua de la lluvia al caer choca con fuerza sobre la superficie del terreno, resbala con ímpetu, adquiriendo con el recorrido y el acrecentamiento del caudal velocidades terribles que se traducen en empuje irresistible para arrastrar tierras, provocar inundaciones, destruir las vegas y llevar la desolación a todas partes.

Y como ello no pasa en una cuenca hidrológica, sino en todas, no hay que acudir sólo parcialmente al remedio en la cabecera de un río, sino en la cabecera de todos los ríos.

Y como esta acción erosiva de las tempestades se ejerce cada vez que llueve y cada vez los daños son mayores y los estragos más irremediables, de ahí que urja poner el reparo lo antes posible y en la medida de lo necesario.

JOSÉ ZULUETA.

CARTA DE VIENA

(De nuestro servicio especial)

Manifiesto de los coaligados de Hungría.—Disolución del comité ejecutivo.—Declaraciones de Tejerary.—Esperanzas y temores.

Los jefes de la coalición húngara no perdonan al rey, ni a sus consejeros, el golpe de Estado con que estos pretendieron resolver la interminable crisis. Un manifiesto extremadamente revolucionario acaba de ser lanzado a la publicidad.

Se denuncia al gobierno ante el país, porque apura los términos legales y revela el propósito de no convocar nuevas elecciones legislativas hasta que la mayoría de los electores se muestre dócil y complaciente.

Esta conducta equivale a una voluntaria infracción del pacto constitucional que el monarca debería guardar a cargo de su palabra empeñada bajo la solemnidad del juramento.

«La nación —según dicen los coaligados— por largo espacio de tiempo habrá de continuar huérfana de representantes legales y entregada por completo a la arbitrariedad de los que hoy detentan el poder.»

El comité ejecutivo abriga la convicción de que el pueblo ha de aprobar su protesta y espera que sus esos lleguen a las regiones donde no se quiera romper con el régimen establecido ni conducir el trono y la nación al borde del abismo.

Pero desde luego, no se limita el manifiesto a expresar los fundamentos de una queja. Todas sus tendencias se dirigen a impedir la obra del gobierno. Este necesita recursos; el país debe negárselos.

En lo sucesivo los banqueros húngaros dejarán de interesarse en negociaciones financieras. Es preciso oponer una enérgica resistencia contra los abusos cometidos al amparo de la corona. Los ciudadanos serán cómplices en la ejecución de estos crímenes políticos si olvidaran que las leyes prohíben pagar impuestos y cumplir el servicio de las armas, antes de que el Parlamento haya votado el presupuesto y el contingente del ejército.

Per otra parte, los comisarios regios y gubernativos encargados de reprimir la resistencia nacional en los departamentos y en las ciudades carecen de autoridad legal desde que la Constitución ha sido violada.

Naturalmente, estas altisonantes declaraciones provocaron un acto reprensivo en las esferas gubernamentales. El comité de los partidos coaligados se atribuye facultades y derechos que únicamente corresponden al poder del Estado; proclama la abierta rebelión contra las medidas de gobierno y traspasa los límites que circunscriben la licita propaganda de los partidos. La guerra está declarada. La coalición excomul-

ga y amenaza a los ministros del rey; estos contestan decretando la disolución del comité ejecutivo, para impedir que realice sus planes revolucionarios. No es mucha la energía del ministerio Tejerary. Veamos lo que dice el presidente del Consejo en justificación de su conducta.

Contra la sospecha de abrigar propósitos absolutistas, el barón Tejerary declara que aspira sencillamente a restablecer el orden. Este es el primero de los deberes de un gobierno.

Los trabajos destructores hacen alarmantes progresos entre las masas del pueblo. Pero ¿quién ha iniciado esta tremenda labor? Todos los tiranos se olvidan de sus actos provocativos, para acordarse únicamente de la necesidad de reprimir las esperadas repulsas. Estando el consejero húngaro de Francisco José que los coaligados perturbaban la tranquilidad del país y acrecientan las abrumadoras proporciones del pauperismo.

Por esta razón, antes de fijar la época en que hayan de verificarse las nuevas elecciones, es preciso que se calme la agitación pública.

Tejerary espera que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que se restablezca la buena armonía entre la Corona y los representantes del país, poniendo término a las anormales circunstancias de actualidad.

Pero hay muchos motivos para temer que el espíritu revolucionario se imponga, agravando el conflicto creado entre el rey y los apasionados mantenedores de la independencia de Hungría.

ZERKOE.

Marzo 1906.

Los trasiegos de primavera

Los trasiegos de primavera constituyen, seguramente, la operación más importante que debe aplicarse a los vinos nuevos y que resulta igualmente provechosa para la conservación de los vinos viejos. Esta operación no es sólo un resultado de antigua experiencia, sino que está fundada en los principios de la ciencia moderna, como demostramos a continuación.

Cuando se procede en el mes de Octubre al primer trasiego, el vino está todavía caliente y saturado de todos los principios orgánicos y minerales de la uva, así como también del gas carbónico que, aunque ácido débil y a fuerte presión, posee un poder disolvente considerable, en presencia de las sales alcalinas de ácido orgánico. Además de estos principios, el vino encierra gérmenes patógenos, levaduras y cierta cantidad de azúcar sin descomponer.

Más tarde, el frío, poco intenso pero progresivo, debilita la acción vital de las levaduras sobre el azúcar. Los gérmenes patógenos, por el contrario, adquieren cada día más vigor, al mismo tiempo que el vino se enturbia por no poder contener a esa baja temperatura las materias que en él estaban disueltas.

En los meses de Noviembre, Diciembre y Enero las levaduras y microbios de toda especie caen en un verdadero letargo, durante el cual el vino se despoja de las materias más densas, a la vez que de los principios pépticos, pigmento azul del vino y de los taninos oxidados que, en unión del azúcar, descienden en el líquido, depositándose en el fondo de los recipientes vinarios, formando las heces.

Pasado el mes de Marzo, las levaduras y las bacterias salen de su letargo y recobran su actividad, diseminándose en la masa vinosa y efectúan todas sus funciones a expensas de los elementos del vino, que son necesarios para su vida y desarrollo.

Por consiguiente, la época más oportuna para los trasiegos es la primavera, es decir, el tránsito del invierno al verano, antes de que los elementos del vino sean alterados por los gérmenes en él contenidos. Con el mes de Marzo principia la época de realizar estas operaciones.

No insistimos en la forma de llevar a cabo los trasiegos, por haber sido objeto de artículos precedentes, limitándonos hoy a hacer observar a nuestros

vinicultores que los vinos nuevos deben trasiegarlos en contacto del aire y colocarlos en recipientes esterilizados al vapor del agua, mientras que los vinos viejos deben trasiegarlos al abrigo del aire y encerrarse en recipientes azufrados.



El último figurín

«Toilette» color crema ó blanco para grandes recepciones. El cuerpo es un conjunto de blondas y bordados. Las mangas las constituyen una serie de volantes, y la falda forma corceas combinaciones de adornos puntillados.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 13 de Marzo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar una cuenta relativa a gastos del material de la Escuela provincial de Música.

Informar en el sentido de que prosede llevar a efecto la expropiación de terrenos necesaria en el término de Palma del Río para la construcción de los trozos segundo y tercero de la carretera del puente de dicha ciudad a la de Madrid a Cádiz por la Campana.

Informar de que prosede y debe decretarse la expropiación forzosa de terrenos en el término de Montilla que motivó la servidumbre de estribo de presa con el aprovechamiento de aguas del arroyo denominado de Benavente, para el riego de tierras de una finca de dicho término.

Informar en el sentido de que también prosede llevar a efecto la expropiación de terrenos en el término de Fuente Sanluis para la construcción del trozo tercero de carretera de dicha villa a La Rambla.

Aprobar la cuenta del material de la Escuela Normal de Maestros, relativa a los meses de Enero a Octubre de 1902.

Ordenar que se redacte el pliego de condiciones facultativas y económicas para contratar el suministro de piedra machacada con destino a la reparación de la carretera de Fernán Núñez a su estación.

Dejar sin efecto el traslado del portero del departamento de cementos del Hospital de Agudos al de Crónicos.

Confirmar el ingreso acordado por el Gobernador civil en el departamento de cementos del Hospital de Agudos del vecino de esta capital Manuel Miguel Ruiz.

Autorizar el ingreso en el mismo departamento del vecino de esta capital Rafael Suárez Moyano.

Aprobar cuatro relaciones de vales de los artículos adquiridos por administración para los establecimientos de

Beneficencia en el mes de Febrero último.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio a Antonio María de la Cruz Calvo y Mendoza, Ana Millán Garrido, Magdalena, Antonio y Rosario Jiménez Díaz, Antonia y Teresa Domínguez Nicol, Rafaela y Marcos Moyano, Anunciación Rueda y Algaba, José Molina y Fernández de Henestrosa, y en la Central de Expositos a María Francisca y Juan Zurita y Ruiz.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 24 del actual:

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio de la vacante de una cátedra en la Escuela Superior de Industrias de Villanueva y Geltrú.

Gobierno civil.—Traslado del acuerdo de la Comisión provincial relativo a la inadmisión de la renuncia presentada por don José J. Varo del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Montilla. Relación de los propietarios de fincas que deben ser expropiadas en el término de Aguilera para la construcción de la carretera de dicha ciudad a la estación de Horeajo y circular fijando el plazo de quince días para admitir reclamaciones contra el trazado de la misma.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de personal.

Ayuntamientos.—Anuncio de la segunda subasta que celebrará el de Doña Mencia para el arriendo de los consumos. Idem del de Almedinilla fijando los días para la cobranza de las cuotas del primer trimestre del repartimiento de consumos. Idem del mismo exponiendo al público el repartimiento de arbitrios extraordinarios. Distribución de fondos del de Córdoba para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Juzgados.—Editos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de fincas; del de Montoro encargando la busca de una yegua que desapareció el 16 del actual de la finca «Los Cárdenas», de aquel término; del de Pozoblanco citando a Vicente Ruiz Maldonado; del de Fuente Obejuna interesando la busca de dos cajas y media de dinamita y media caja de cápsulas robadas el 11 del corriente de una casilla próxima a la mina «Aña», de Puelloblanco del Terrible, y del de Aguilera disponiendo el rescate de seis cerdos hurtados del cortijo llamado «Ceniciento», de aquel término.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso de postores que celebrará el 30 del actual para adquirir los víveres y artículos necesarios durante el mes próximo.

Los mercados

(De nuestros correspondientes)

Bujalance

Acete a 46 reales arroba; trigo duro de 60 a 64 reales fanega; cebada a 39, y garbanzos tiernos a 140.

Hinojosa del Duque

Acete de 60 a 62 reales arroba; trigo duro a 64 reales fanega; idem blanquillo a 60; cebada a 40; garbanzos tiernos a 160; idem duros a 120; arvejonas a 60, y vino de la cosecha de 20 a 25 reales arroba.

La Rambla

Acete a 46 reales arroba; trigo duro a 61 reales fanega; idem blanquillo a 60; cebada a 40; habas de aguadulz (escaseando), castellanas, cochineras y moranas a 60; alpiste a 100; garbanzos tiernos a 135; idem duros a 120; escañá a 36; kilo carne vacuna a 6; idem de tocino salado a 9; idem de jamón salado a 13; arroba de vino común a 40; idem de vinagre de uva ó mosto a 24; idem alcoholizado a 18.

Crisis obrera en aumento, por la sequía.

Los sembrados muy regulares, pero algo sedientos.

Montilla

Acete corriente de 46 a 47 reales arroba; trigo ronio de 62 a 63 reales fanega; trigo blanquillo a 58; cebada de 38 a 40; habas de 58 a 60; escañá de 31 a 32, y garbanzos de 100 a 140.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
 Registro del 24 de Marzo de 1906
 Semana del 26 de Marzo al 1 de Abril de 1906

RESES MAYORES
 1, don Juan Jiménez, á 1'66; 4, don Fernando López Bonilla, á 1'66; 4, don Enrique Sánchez, á 1'67; 6, don Fernando López Serrano, á 1'67; 6, don José Suárez Alonso, á 1'67; 4, don Rafael Marchel, á 1'68; 8, don Mariano Casana, á 1'68; 4, don Antonio Guerra, á 1'68; 4, don Ramón García, á 1'70; 4, don Gabriel García, á 1'70; 2, don Mateo Jiménez, á 1'70; 3, don Miguel Baena, á 1'75; 2, don Gabriel Carmona, á 1'75; resto, don Salvador García, á 1'75.

TERNERAS
 1, don Gabriel García, á 2'28; 2, don Mateo Jiménez, á 2'29; 2, don Enrique Sánchez, á 2'29; 4, don Gabriel García, á 2'30.

MENORES
 3, don Rafael García, á 1'30; 12, don Lázaro Megías, á 1'30; 22, don Ramón Luque, á 1'30; 20, don Aurelio Sánchez, á 1'31; 4, don Antonio Ariza, á 1'31; 10, don Carmen Megías, á 1'32; 20, don Lázaro Megías, á 1'32; 20, don Francisco Amán, á 1'35; 140, don Juan Martín, á 1'36.
 El Secretario, L. Gabriel García.

TRIBUNALES

Juicio oral
 Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por estafa, contra Juan R. Moya Martínez.
 Lo defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y lo representará el procurador señor García Varo.

Juicio por jurados
 En la sección segunda y con intervención del jurado, se verá hoy la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por rapto, contra Anastasio Benavente Herrera.
 Los señores Obregón (don Juan) y Toro Loreto tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Juegos florales.—La Comisión organizadora de los Juegos Florales que han de celebrarse en esta capital con motivo de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud tiene muy adelantados sus trabajos y en breve publicará el programa de dicha cultura fiesta, en la cual será mantenedor el brillante periodista don Julio Burrell. La elección no puede ser más acertada y debemos felicitarlos de ella doblemente por haber reosido en un hijo de esta provincia, que la honra con sus talentos.

Nombramiento.—Según telegramas recibidos en esta capital, ha sido nombrado Gobernador civil de la provincia de Avila nuestro estimado amigo el señor Marqués de las Escalozias. Le felicitamos con este motivo.

Estadística.—Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Febrero fué el siguiente: nacimientos 1.628, de ellos 57 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 34.1. Defunciones 1.057, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 5; fiebres intermitentes y escarlatina 6; viruela 9; sarampión 22; escarlatina 3; coqueluche 11; difteria y crup 8; gripe 37; tuberculosis 51; enfermedades del sistema nervioso 125; idem del aparato circulatorio y respiratorio 310; idem digestivo 111; idem genito-urinario 25; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 17; vicios de conformación 53; sepsis 51; suicidios 1; muertes violentas 16; otras enfermedades 196, resultando una mortalidad de 222 por 1.000 habitantes.

Un ángel.—Víctima de rápida enfermedad ha subido al cielo el niño José García Galindo, hijo de don José Girona y doña Concepción Galindo Castañera, á quienes acompañamos en su sentimiento.

Distribución de fondos.—Ha aquí la distribución de fondos formada por el Ayuntamiento de esta capital para satisfacer las obligaciones del mes corriente: gastos del Ayuntamiento, 11.250 pesetas; policía de seguridad 8.250; policía urbana y rural, 26.500; policía pública, 4.500; beneficencia, 7.500; obras públicas, 5.500; corrección de menores, 13.000; cargas y contingente provincial, 76.500; obras de nueva construcción, 3.000; imprevisos 25.000 y resultan, 30.000. Total, 211.000.

Personal.—Ha tomado posesión del destino de oficial de tercera clase de la Inspección provincial de Hacienda don Francisco Armada Cuadrado.

Destino.—Ha sido destinado al regimiento infantería de la Reina el primer teniente don José Sánchez Gómez.

Enfermo
 Con edificante piedad y á petición suya recibió anteanoche los Santos Sacramentos nuestro antiguo amigo don Juan Gómez Navarro, maestro de capilla de esta Santa Iglesia Catedral.

Campaña antiporrográfica.—La policía de Barcelona, poniendo en práctica las terminantes órdenes recibidas de las autoridades, ha recogido, en un solo día, en un kiosco de la Rambla de las Flores, dos mil libros pornográficos y ocho mil postales. Estas campañas deben imitarse en todas las poblaciones, haciéndose por ello las autoridades acreedoras al aplauso de las personas honradas.

Modelos primaverales.—La *Moda Elegante*, en su número 11, contiene más de cincuenta grabados reproduciendo modelos lindísimos de sombreros, adornos y trajes primaverales para señoras, señoritas y niños. Acompañan á tan notable número: *figurin iluminado* de un primoroso traje para reunión; gran *Suplemento* de patrones de tamaño natural; y pliego del *Diccionario de La Moda Elegante* (vocabulario usual y de la salud). En el texto continúa la publicación de la interesantísima novela *Una promesa*.

TERNERAS
 4, don Antonio González, á 2'26; 6, don Sebastián Cañero, á 2'28; 7, don Juan Dorado, á 2'28; 8, don José Doval, á 2'30; 4, don Rafael Torres, á 2'30.

MENORES
 6, don José Sánchez, á 1'30; 1, don Cristóbal Mali, á 1'30; 1, don José Cañete, á 1'30; 20, don Francisco García, á 1'31; 5, don Ramón Porras, á 1'31; 30, don Antonio Sánchez, á 1'32; 10, don Manuel Pizarro Romero, á 1'32; resto, don Bartolomé Camino, á 1'33.

Nota.—El siguiente registro se celebrará el sábado 31 del corriente, á la una de su tarde, en el Café Suizo (viejo).

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Braulio y San Teodoro, obispos.—**MAÑANA.**—San Ruperto, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, costeado por doña Rosa Oliva, en sufragio por su esposo.—Mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, en cumplimiento de la memoria fundada por doña María de los Dolores Jiménez y Vazquez.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.—Mañana á nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

EJERCICIOS DE CUARESMA PARA HOY

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los santos ejercicios de Cuaresma. En la parroquia del Sagrario, media hora después de oraciones; los domingos y miércoles se hará el *Via-Crucis*. En la de San Pedro, al toque de oraciones, con sermón los martes y viernes; los miércoles, después del ejercicio de la noche, y los viernes, á las ocho de la mañana, se hará el *Via-Crucis*. En la del Salvador, un cuarto de hora después de la oración; los martes y viernes con plática á cargo del señor Rector y del señor Coadjutor, respectivamente; los miércoles y viernes terminarán con el *Via-Crucis*. En la de San Juan, media hora después de oraciones, concluyendo con el *Via-Crucis* los martes y viernes. Los jueves habrá sermón á cargo del señor Rector, y los domingos predicará el señor Coadjutor. Los lunes, miércoles y sábados concluirán con el *Miserere* cantado. En la de San Francisco, un cuarto de hora después de oraciones. Los miércoles y viernes predicarán los señores Rector y Coadjutor, respectivamente, haciéndose después el *Via-Crucis*, con cánticos. En la de San Nicolás, un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles y domingos con sermón á cargo de los señores Rector y Coadjutor; los martes y viernes concluirán con el *Via-Crucis*, con cánticos. En la de Santiago, al toque de oraciones, cantándose el *Miserere* los miércoles y viernes, y haciéndose el *Via-Crucis* los viernes y domingos. Esta noche predicará don Sebastián Crespo Cabello.

En la de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los miércoles y domingos á cargo de los señores Rector y Coadjutor; los martes y viernes concluirán con el *Via-Crucis*. En la de Santa Marina, al toque de oraciones; los viernes con sermón que predicará don José de la Vega y Arroyo; los martes se hará después el *Via-Crucis*. En la de San Lorenzo, al toque de oraciones; terminando los miércoles y viernes con el *Via-Crucis* y *Miserere*. Esta noche predicará el señor Coadjutor don Antonio Torrero Parras.

En la auxiliar del Magdalena, á las oraciones, con sermón los domingos y *Via-Crucis* los lunes y jueves. Los domingos en la noche habrá sermón. En la auxiliar del Espíritu-Santo, media hora después de oraciones; haciéndose el *Via-Crucis* los viernes; los domingos predicará don Fernando Berral Baena.

En la de San Basilio, idem, con sermón los domingos á cargo de don Sebastián Cabello Luque; los viernes se hará el *Via-Crucis*. En la iglesia del Asilo de Madro de Dios, al toque de oraciones; los miércoles y viernes se andarán las estaciones del *Via-Crucis*.

Las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Encarnación Barrionuevo y Obrero, que falleció el 29 de Enero próximo pasado.

Sus sobrinos don Antonio Torrellas y doña Encarnación Calzadilla suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

XVII aniversario
 Los señores sacerdotes que gusten celebrar mañana el santo sacrificio de la Misa en la parroquia de San Pedro y en la capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, lo aplicarán por el eterno descanso del alma de la Ilustre señora doña Eloisa Raón y Valle de Gadeo.

El mismo día, á las nueve de la mañana, se dirá en la referida iglesia de San Pedro Misa cantada de Requiem con Vigilia, en sufragio también de la misma señora.

Su viudo el Excmo Sr. Barón de San Calixto, madre, hermana, hermanos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

La Misa que se diga diaria en la iglesia de Capuchinas, desde el día 27 hasta el 2 de Abril, será aplicada en sufragio por el alma del señor don Miguel Palop y Alda (q. e. p. d.), que descansó en el Señor en 27 de Enero de 1904.

Sociedad José Barea é Hijo
 Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes
 Resultado del registro de ganados celebrado el 24 del corriente

RESES MAYORES
 1, don Fernando Sanz Cruz, á 1'68; 6, don Francisco Ortiz, á 1'68; 10, don Ricardo Serrano, á 1'69; 6, don Alfonso

FÁBRICA DE MOSAICOS
 MATERIALES FINOS DE CONSTRUCCIÓN
 CUARTOS DE BAÑO Y ARTÍCULOS SANITARIOS
GONZÁLEZ HERMANOS
 (S. EN C.)
 —SEVILLA—
 Esta casa vende sus mosaicos á precios de tarifa, libre de portes, estación Córdoba.
 Pedid catálogos y muestras á sus representantes
SRES. GUTIÉRREZ Y CA
 PASEO DEL GRAN CAPITÁN

RICOS CAFES CAXAMBU
 51, MONTERA, 51.—MADRID
 Cafés puros sin tinturas perjudiciales á la salud.—Tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco».
 PRECIOS DEL KILO: Clase primera, 6 pesetas.—Idem superior, 7 pesetas.—Idem extra, 8 pesetas.
 Para apreciar su bondad y aroma se recomienda se pruebe este excelente producto.
 De venta en Córdoba: ultramarinos de Manuel Ortega, Letrados, 3.

Su desconsolada viuda é hijos suplican á sus parientes y amigos lo encomienden en sus oraciones á la Sagrada Familia.
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

D. Juan Bernis, calle de Sta. Ana n.º 37, 3.ª Barceloneta, escribe con fecha Noviembre 25 de 1904:

«El invierno pasado fui atacado por una anemia aguda, que se apoderó de mí de tal manera, que quedé enteramente extenuado. A consecuencia de mi pobreza de sangre, me salieron granos en la cabeza y cuerpo que supuraban, los unos se convertían en llagas y los otros era necesario abrirlos. Mi estado era grave, y así continué hasta que una vecina recomendó á mis Padres la Emulsión Scott, y á este maravilloso reconstituyente debo la salud que ahora disfruto. Estoy completamente restablecido y lleno de vida.»
 Joan Bernis.

Si tiene V. motivos para creer que su sangre necesita enriquecerse, si le molestan los granos, diviesos, carbunclos, erupciones, picazones, herpes, languidez, pérdida de apetito, pérdida de viveza y energía

la Emulsión Scott

le devolverá á la vida latente.

Compuesta de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con los valiosos hipofosfitos de cal y sosa y hecha agradable y enteramente asimilable al estómago más débil por el procedimiento original de Scott, la Emulsión Scott es el mejor tónico y nutritivo conocido por la ciencia médica. Ninguna otra Emulsión cura de mucho, tan pronto y con tanta seguridad, como la de Scott.

Una botella de prueba por correo á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA. Obténgase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

PAJA
 Se vende, clase superior, á 1'05 pesetas arroba. Ramírez Arellano, núm. 27.

Fabrica de aserrar maderas
 Minas.—Construcciones.—Cajonería.
C. PESINI. - BADAJOZ

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
 Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA GLOSIS y COLORES PALIDOS
 El Hierro Bravais carece de color y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
 No constriñe jamás.
 Nunca ennegrece los dientes.
 En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA.
 Descúbrase de las Imitaciones.—Solo se vende en Gotes y en Plácaras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

RECIBOS DE LOTERÍA
 Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

FÁBRICA DE MOSAICOS
 MATERIALES FINOS DE CONSTRUCCIÓN
 CUARTOS DE BAÑO Y ARTÍCULOS SANITARIOS
GONZÁLEZ HERMANOS
 (S. EN C.)
 —SEVILLA—
 Esta casa vende sus mosaicos á precios de tarifa, libre de portes, estación Córdoba.
 Pedid catálogos y muestras á sus representantes
SRES. GUTIÉRREZ Y CA
 PASEO DEL GRAN CAPITÁN

RICOS CAFES CAXAMBU
 51, MONTERA, 51.—MADRID
 Cafés puros sin tinturas perjudiciales á la salud.—Tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco».
 PRECIOS DEL KILO: Clase primera, 6 pesetas.—Idem superior, 7 pesetas.—Idem extra, 8 pesetas.
 Para apreciar su bondad y aroma se recomienda se pruebe este excelente producto.
 De venta en Córdoba: ultramarinos de Manuel Ortega, Letrados, 3.

Su desconsolada viuda é hijos suplican á sus parientes y amigos lo encomienden en sus oraciones á la Sagrada Familia.
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

D. Juan Bernis, calle de Sta. Ana n.º 37, 3.ª Barceloneta, escribe con fecha Noviembre 25 de 1904:

Si tiene V. motivos para creer que su sangre necesita enriquecerse, si le molestan los granos, diviesos, carbunclos, erupciones, picazones, herpes, languidez, pérdida de apetito, pérdida de viveza y energía

la Emulsión Scott

le devolverá á la vida latente.

Compuesta de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con los valiosos hipofosfitos de cal y sosa y hecha agradable y enteramente asimilable al estómago más débil por el procedimiento original de Scott, la Emulsión Scott es el mejor tónico y nutritivo conocido por la ciencia médica. Ninguna otra Emulsión cura de mucho, tan pronto y con tanta seguridad, como la de Scott.

Una botella de prueba por correo á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA. Obténgase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

PAJA
 Se vende, clase superior, á 1'05 pesetas arroba. Ramírez Arellano, núm. 27.

Fabrica de aserrar maderas
 Minas.—Construcciones.—Cajonería.
C. PESINI. - BADAJOZ

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
 Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA GLOSIS y COLORES PALIDOS
 El Hierro Bravais carece de color y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
 No constriñe jamás.
 Nunca ennegrece los dientes.
 En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA.
 Descúbrase de las Imitaciones.—Solo se vende en Gotes y en Plácaras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

RECIBOS DE LOTERÍA
 Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Gallina en pepitoria.

Espectáculos
TEATRO-CIRCO
 Compañía cómico-lírica bajo la dirección de Enrique Lacasa.
FUNCION ENTERA PARA HOY
 GRAN REBAJA DE PRECIOS
 La zarzuela en un acto, *La borrica*.—Entrada de la comedia lírica en un acto, dividido en tres cuadros, *La bohème*.—La zarzuela en un acto, *El túnel*.
 A las nueve en punto.
 PRECIOS.—Palcos sin entrada, 6'00 pesetas.—Sillas con entrada, 1'60.—Anfiteatro con idem 0'75 céntimos.—Entrada de palco, 1'60 pesetas.—Entrada de grada, 0'35 céntos.

Por Telégrafo
Toros en Barcelona
 Barcelona 25, 7.ª.
 Los toros de Carvajal lidiados esta tarde cumplieron.
 Uno fué retirado al corral.
 Caballos muertos, diez.
 Manotele, bien en la muerte de su primero y superior en el segundo.
 Relampaguito, desgraciado en uno y bien en otro.
 Machaquito de Sevilla, bien.—C.

Varias noticias
 Madrid 25, 9'30 n.
 El Gobierno ha recibido noticias de Almería participando que reina gran excitación por el estado de miseria causa de la crisis obrera.
 También de Chiclana, Sanlúcar, Arcos, Ecija y otros pueblos llegan lamentos al Gobierno.
 El señor Salmerón se encuentra casi restablecido.
 El general Cerero sigue grave.
 Madrid 25, 9'35 n.
 Según ha manifestado el señor Moret el 31 de Marzo se publicará el nuevo Arancel.
 Se duplican algunas partidas.
 Se concede un mes para hacer las reclamaciones.
 A pesar de llevar la escuadra del telégrafo sin hilos no se ha recibido ninguna noticia referente al viaje del rey á Canarias.
 Se han enviado á la princesa Victoria, por encargo del rey, cuatro ramos de flores recogidos en Cádiz y Sevilla.
 Madrid 25, 10'15 n.
 Comunican de Pamplona que durante la jura de la bandera se produjo un incidente por negarse á descubrirse el paso de la bandera el diputado por Azpeitia.
 Dicen de Bilbao que ha ocurrido una explosión en la mina Castaño, resultando cuatro obreros gravemente heridos.
 Telegrafian de Barcelona que en el pueblo de San Vicente de Castellet se dieron explosión dos petardos.
 Faltan detalles.
 Pronto concertará el Gobierno nuevos tratados de comercio.
 Madrid 25, 11'30 n.
 Comunican de Barcelona que ante un gentío inmenso ha sido inflado el globo «Huracán», en el cual Fernando de Duro quiere llegar á Rusia.
 Parece que esta noche verificará la ascensión de favorecerle el tiempo para atravesar el Mediterráneo.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Corresponsal en Paris para anuncios
Mr. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA:

- Córdoba.. Ayuntamiento, 14 y 16.
- Baena.. Calzada, 15.
- Montilla.. Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
- Lucena.. Cánovas, 1.
- Priego.. Mesones, 13.
- Pozoblanco.. Jesús, 3.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Marzo, salvo contingencias, serán los siguientes:

- Línea de Cuba y Méjico**
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA MARIA CRISTINA.—Capitán, D. Antonio Fernández.
- Línea de New-York, Cuba y Méjico**
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES.—Capitán, F. Aldamiz.
- Línea de Venezuela-Colombia**
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO.—Capitán, J. de Ayarvide.
- Línea de Filipinas**
El día 31 saldrá de Barcelona el vapor ALICANTE.—Capitán J. Ageo.
- Línea de Fernando Pó**
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO.—Capitán, M. Antich.
- Línea de Canarias**
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor MANUEL LUCAS VILLAVERDE.—Capitán, R. Fano.
- Línea de Tánger**
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, y á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

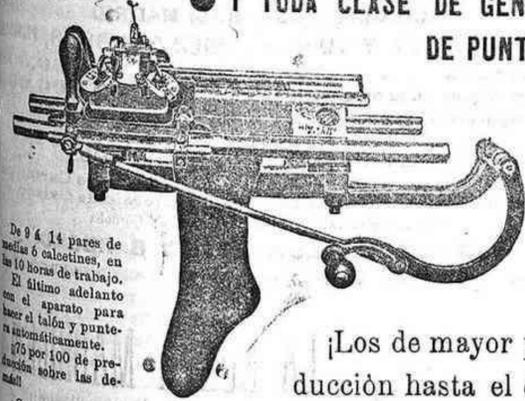
AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Agente en Córdoba, J. VALVERDE, Barberos 6

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CÓRDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lxocena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jevil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

TELARES RECTILINEOS PARA MEDIAS, CALZETINES Y TODA CLASE DE GÉNEROS DE PUNTO



¡Los de mayor producción hasta el día!

De 9 á 14 pares de medias ó calcetines, en 10 horas de trabajo. El último adelanto en el aparato para hacer el talón y puntero automáticamente. 75 por 100 de producción sobre las demás.
Gran economía de trabajo por su movimiento de péndola ó media vuelta. Todas nuestras máquinas van provistas del aparato salva-agujas, sistema «Capillo», con las circulares, que se hacen todas las medidas de medias y calcetines, lo que no pasa un año y su legítima procedencia de «G. J. Grosier Sajonia» se venden desde 300 pesetas. Para más detalles, dirigirse á la FABRICA DE MEDIAS de J. A. CONSTAN & C., calle Pedro López (frente al 28) Córdoba.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fábril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuestros dibujos: la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornato. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 30 años por el nuevo procedimiento.
Las más hermosas colores de nuestras baldosas patentadas son fijas é inalterables. Fabricación de pavimentos de iglesias, cafés, almohaces, cuartos, etc., etc. Recomendamos á todos los señores propietarios de edificios, que para evitar gastos y molestias, se dirijan al público no confundido nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.
Exposición y despacho: Marqués de Larros, n.º 12

Dolicias del Tecedor.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tecedor y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

ESTERILIDAD DEBILIDAD GENITAL

Cura sin medicamentos, pronto y gratuitamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales al organismo de ambos sexos.

Nuevo remedio externo Kisteyt Womako. Los internos ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid Kisteyt Womako, á 5 pesetas, en todas las boticas de España. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

En la calle de Frías, núm. 40, se venden un armario de luna, un bufete ministro, una bastonera, una cómoda de nogal, un espejo, sillitas de rejilla y una mesa de noche. 6-6

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Carlos Rubio, núm. 4. En la número 6 de la misma calle se trata. 10-5

Almoneda de muebles.—Por ausentarse de esta población se venden los muebles y enseres de la casa calle de la Feria n.º 109. Horas para verlos, todos los días de tres á seis de la tarde. 6-2

Se hace almoneda de varios muebles, Angeles, 6, de 9 á 1. 6-5

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 50 de la calle San Fernando. Para tratar, plaza del Angel, núm. 1. Horas de verla, de 12 á 5 de la tarde. 10-4

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 9 calle Morería, con muchas habitaciones, propia para establecimiento. En la misma informarán. 5-2

Se venden columnas de corcho y viros á diferentes precios. Dará razón Félix Tágues, calle de Zarco núm. 8, duplicado. 6-2

Desde San Juan próximo se arriendan las casas núm. 5 calle del Juramento, frente á la posada de las Yervas, y la núm. 28 calle de Arenillas. Para tratar de su renta y condiciones calle del Viento núm. 1. 4-2

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Rejas de Don Gómez, 5, y desde el día la casa calle Puerta del Rincón núm. 88. Informarán Borja Favón, 22. 6-2

Desde San Juan se arrienda la casa calle Ancha de la Magdalena núm. 9. Tiene en planta baja cinco habitaciones, cocina, pila, pozo y dos patios, y en el principal cinco habitaciones, cocina y terrado; fachada con cinco balcones y cuatro ventanas. Dan razón comercio de don José Carrillo Pérez, Claudio Marcelo núm. 7. 7-2

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Domingo Muñoz núm. 1. Para tratar en la de Gutiérrez de los Ríos, 38. 6-2

Se venden puertas nuevas con cristales de una pieza y cristal de escaparate, dimensiones notables, á propósito para un gran establecimiento; una estantería desarmada, que tampoco ha dado servicio todavía; un reloj de pared y otro de mesa; una máquina para escribir y otros efectos, todo en perfecto estado, á precios económicos. Calle Sánchez de Feria núm. 8 (antes Campanas.) 5-5

Se vende la casa calle Marqués de Boil, núm. 4. Para verla, de 2 á 4 y para tratar, Osario, 49. 5-5

Desde la calle Concepción al Banco de España se extraviaron el día 20 un billete de 100 pesetas, dos de 50 y uno de 25. La persona que los haya encontrado y quiera entregarlos en la pastelería de la calle Concepción, será gratificada. 5-5

Se venden una cama para matrimonio, un tocador y dos rinconeras, todo de caoba. Para verlos, en la calle Don Rodrigo, núm. 90, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 5-5

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:

Realejo 99.
Costanillas, 83.
San Fernando, 38.
Lustre 7 (Campo de la Verdad.)
Desde San Juan en adelante la casa calle Ambrosio de Morales, 9.
Pastores, 8.
Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.

Arrendamiento.—Desde el 15 de Abril se arrienda un apartado independiente del piso principal de la casa Concepción, 29. Darán razón en la hojalatería establecida en la planta baja. 10-4

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa Carrera de las Ollerías, núm. 21. Para tratar, Marqués de Boil, 4. 5-4

Se arrienda desde el día 6 desde San Juan la casa núm. 3, calle Rodríguez Sánchez (antes Moros). Horas de verse, de 2 á 4. 5-3

Arrendamientos.—Desde el día se hace de las casas Morería 2, Vaca de Alvaro 33 y de cuatro espaciosos graneros y una cuadra en la calle de Osario 27. Para tratar de sus precios y condiciones, Osario 10. 10-7

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda un piso en la calle Avenida de Cervantes, sin número (antes carrera de la Estación) donde tienen los almacenes los Sres. Tejada y García, con buenas y cómodas habitaciones, agua potable é instalación de gas. Para tratar de precio y condiciones, Duque de Fernán-Núñez, 27

Verde para caballerías.—En la calle Conde de Cárdenas, núm. 22, sastrería de Rafael María Pérez de Castro, se vende superior, de despunte de cebada, al precio de 2'25 pesetas quintal y por arrobas á 0'60 pesetas una, avisando con algunas horas de anticipación. 8-7

Se venden naranjas chinas, ágras y cajetes y limones en la calle Angel Saavedra núm. 4. En la misma casa se vende también queso fresco de cabra á 1,25 pesetas kilo. 6-3

Traspaso.—Se hace de una especería en buenas condiciones y con pocas existencias, situada en el paseo de la Ribera núm. 15. Puede verse á cualquier hora del día. 4-3

Venta.—Se venden casarios y canarias de las mejores castas conocidas y cruzadas con belgas. Calle Emilio Castelar, núm. 60. 6-5

Velos.—Se arreglan, dejándolos como nuevos, toda clase de velos, á precios sumamente baratos. Plaza de la Almagra, 34. 4-2

Para casa de los padres desea colocación una joven con 20 años de edad y leche de dos meses. Informarán en la plaza de las Tazas, 7. 4-2

Ocasión.—Se vende un piano superior, adquirido recientemente, con buena garantía sobre su solidez, que se puede ceder. Darán razón calle de los Angeles núm. 3. 5-5

Libros de todo gravamen se venden en esta capital la casa principal con cochera de la calle Barroso, núm. 13; Librería, 14, y Emilio Castelar, 61. También se vende en el término de Adamuz la finca de olivar nombrada «La Serafina». Darán razón para verlas en la calle Encarnación Agustina, núm. 14, y para tratar, con doña Ignacia Martínez Negrete, calle Valverde, núm. 6, en Madrid. 5-2

Paja de trigo, cosecha 1904, 10 pesetas 100 kilos á domicilio, y 1'10 arroba en pagar. Conde del Robledo, 3, Sport. 15-2

Se componen toda clase de objetos de mármol y pasta. San Fernando, 125, darán razón. 3-2

Por ausentarse su dueño se venden un armario de luna y un lavabo de caballero. Razón, paseo de la Victoria, 24, principal. 4-2

VENTA

Se hace de una buena cómoda y una mesa de noche en precio arreglado. Puede verse en cualquier hora del día en la calle Agustín Moreno, 132.

Se acorjan ganados en el cortijo nombrado Castillo y en la suerte nombrada de la Puerta, en Córdoba la vieja. Para tratar, con don Mariano Casana, en la carrera de la Fuensanta, núm. 1. 10-8

Somatose

Reconstituyente de primer orden
Estimula en alto grado el apetito
Se vende en las boticas y droguerías

RETRATOS A MITAD DE SU PRECIO

En virtud de un convenio especial que hemos establecido con la importante casa ARTE MODERNO, hoy podemos ofrecer á nuestros lectores una magnífica ampliación fotográfica, tamaño 60x50 centímetros, á mitad de su precio, ó sea por quince pesetas.

Para que nuestros lectores puedan disfrutar de ese tan importante beneficio verdad, puesto que por quince pesetas obtienen lo que ordinariamente cuesta por lo menos 30, cortarán el cupón adjunto, y después de llenarlo, lo remitirán certificado al representante de ARTE MODERNO, D. Dionisio Alonso, Concepción Jerónima, 37, Madrid, en unión del retrato de que desee obtener la ampliación, y del importe de esta en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro.

A los quince días de haber hecho el encargo se recibirá la magnífica ampliación fotográfica, inalterable, de eterna duración, de parecido perfecto, pegada sobre la correspondiente cartulina.

Advertimos á nuestros lectores que nuestra prima es verdad y que no se trata de una de esas casas extranjeras que ofrecen retratos gratis que después resultan carísimos, sin que por esto sean todo lo perfectos que deberían, y mucho menos de la calidad que se ofrecen, teniendo el inconveniente de borrarse con suma facilidad por estar hechos al carbón.

La ampliación ofrecida por la casa ARTE MODERNO, es fotográfica, al platino, y no al carbón, y por tal motivo inalterable y de eterna duración.

CUPÓN

Don _____ que vive en _____ provincia de _____ calle de _____ núm. _____ como lector del periódico DIARIO DE CÓRDOBA encarga á la casa ARTE MODERNO una ampliación fotográfica tamaño 60x50.
En _____ á _____ de _____ de 1906.
Firma del lector, _____

FERNANDO GUIJO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración. Muy gran surtido de copias y estirpes.

CONDOMAR, 5, donde está la Fotografía. CÓRDOBA

Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS EN

EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7—CÓRDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

Desconfiad de las imitaciones.—Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y PROPIETARIOS

Grandes almacenes de yeso corriente y blanco al precio de 1 peseta la fanega con 50 kilos puesta á domicilio.

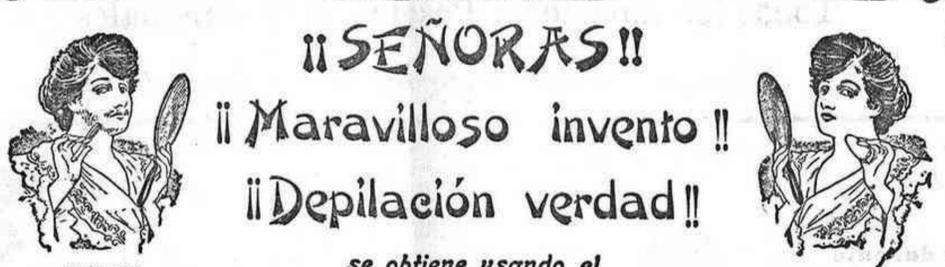
Estos yesos son superiores á todos los que se venden en Córdoba, por su buena calidad y pureza, sin mezclas de ninguna clase. Se replica al público que cotejen nuestros yesos con los de otros almacenes en peso y clase, pues nuestras fanegas son de 50 kilos completos, pudiendo todo el que lo gaste pesar saco por saco. También se venden cementos y cales hidráulicas. Calle Cristóbal Colón, número 4, almacén de maderas, y Lope de Hoces, 16, Puerta de Hierro. 22

Desde San Juan próximo se arriendan las casas Alamos, 16 y Beatas, 2, triplicado. Para verlas, la primera de 1 á 3 y la segunda de 3 á 5, y para tratar, Beatas, 2, duplicado. 10-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace del piso principal y segundo de la casa calle Marqués de Boli, núm. 1, esquina á la de Gondomar. En esta calle, «Joyería La Oriental», darán razón. También se vende una gran montera de cristales, de 7 metros de largo por 5 de ancho, y varias muestras para anuncios de dos tamaños. 10-5

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Victoriano Rivera núm. 12 (antes Plata). Para tratar de su precio y condiciones informarán en la calle Ambrosio de Morales núm. 14. 5-6

Desde 1.º de Abril próximo se arrienda la casa de planta baja, núm. 12, duplicado, situada en la carrera de la estación (frente á los jardines). Para tratar, en la núm. 48 de la calle Cristóbal Colón. 6-4



¡¡ SEÑORAS !!
¡¡ Maravilloso invento !!
¡¡ Depilación verdad !!

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.
La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona**
DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

MINAS

Se compran de plata, cobre, plomo, zinc, framb, mica, etc. Gestión de transacciones mercantiles y material de via y representacion en general. D. Juan Leiva Seijo, Herrería, San Agustín, 6, Córdoba.

Arrendamiento.—En el día y para el día próximo San Miguel en adelante, se arrienda la dehesa de encinar, nombrada la Joyeta, con su casa habitación, majadas y abonos, azotea, patio, corral, cuadra y pajar, etc. alta y baja, despensa, buen pozo, toda instalada y todas sus habitaciones con cabañas y sotos. Para verla y tratar, avisar calle Pío López núm. 13, oficina, de diez de la mañana á dos de la tarde. 10-3

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 40 calle Gutiérrez de los Ríos. Tiene buen número de habitaciones altas y bajas, azotea, patio, corral, cuadra y pajar, etc. alta y baja, despensa, buen pozo, toda instalada y todas sus habitaciones con cabañas y sotos. Para verla y tratar, avisar calle Pío López núm. 13, oficina, de diez de la mañana á dos de la tarde. 10-3

Desde San Juan se arrienda la cochera, cuadra y pajar de la casa núm. 15 calle de San Alvaro. En esta se informará del precio y condiciones. 10-3

En la calle Rodríguez Sánchez, antes de los núm. 15, se arriendan dos pisos independientes desde el día 6 desde San Juan. En la misma casa darán razón. 10-3

Venta de encinas.—En el cortijo de Montecastro, término de Aguilar, distante unos kilómetros de la estación de Campo Real, hay señaladas para su corta 52 encinas. Para tratar de su venta y condiciones, en Córdoba, plaza de Don Gómez núm. 2. 10-3

J. MIRANDA, DENTISTA GONDOMAR 8, PRINCIPAL

AGUA DE SOLANES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades de ESTOMAGO.
La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídase en **HOTELS Y RESTAURANTS**

UNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
SRES. MARQUEZ Y URBANO
ALFAROS, 11, 13 Y 17
PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

ENFERMEDADES DEL HÍGADO

MALARIA y FIEBRES DE LOS PAÍSES CÁLIDOS, ICTERICIA
Curación con los Gránulos normales de

BOLDINA HOUDÉ

Remedio heroico contra los casos de Hepatitis crónica, Cólicos hepáticos, Hipertrofia, Congestionaciones y Trastornos del Hígado.
PARIS, 29, Rue Albouy y en todas Farmacias.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AEGADOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanso durante la noche. Pídase el prospecto.

Máquinas de Gaseosas

Por enfermedad, su dueño vende á plazos cuatro instaladas pueblos esta provincia: vendiendo diez docenas botellas pequeñas se ganan 5 pesetas. Se demostrará. Entenderse J. L. Ruiz, Palma del Río. 10

En la calle Valderramas, núm. 6, se arrienda desde el día un local que se compone de cochera, cuadra y pajar. En la calle Alfonso XII, núm. 19, darán razón de sus condiciones. 10-9

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited.
CONPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

INGRESO ANUAL.	1894	— Ptas.	25.296.668'13
	1904	— »	33.716.462'91
ACTIVO.	1894	— Ptas.	138.416.475'63
	1904	— »	222.363.303'23

Al 31 de Diciembre de 1904, los capitales asegurados se elevaban á la cifra de Pesetas 2.264.913.443 y las cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas importaban Pesetas 611.866.650.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.
En la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES. (Edificio propiedad de la Compañía).—Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID. (Edificio propiedad de la Compañía.)
Agente principal: Inspecciones en BARCELONA, Plaza Cataluña, 9.—BILBAO, Gran Vía, 18.—MÁLAGA, Marqués de Larios, 4.
Inspector en la provincia, D. CEBARRO DE ALVA, Concepción, 24, Córdoba.
Banquero en Córdoba, D. MANUEL ENRIQUEZ Y ENRIQUEZ.
NOTA.—Condiciones liberales á los Agentes que trabajen con éxito.

Desde el día 6 de San Juan en adelante se arrienda en 30 pesetas mensuales la casa núm. 4, calle Encarnación Agustina, frente á la Veterinaria; y en 35 pesetas la núm. 21, calle Huerto de San Pablo (segunda calleja). Es de nueva construcción y consta de seis habitaciones, cocina alta y baja, patio, pozo, pila, escusado, agua potable y una azoiteira. Para tratar, plaza de la Magdalena, núm. 11, principal. 10-4

Desde el día se arriendan dos casas calle de García Lovera núm. 5, propias para tienda, y un portal independiente. Las llaves, María Cristina, 4. 6-4

Se venden naranjas chinas, agrias, cagales y mandarinas y limones. Para tratar, en la calle Angel Snavedra, núm. 4. 6-4

Se hace almoneda de varios muebles y enseres de casa por tener que ausentarse urgente su dueño. Puerta de Anájur, junto á la fuente de la Magdalena, casa sin número, 5-5

Negocio.—Por ausencia, se vende ó traspasa el kiosco situado en los jardines del Duque de Rivas, frente á la salida de la puerta de Gallegos. Informarán en el mismo. 10-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de los portales propios para establecimiento de la casa Conde de Cardenas, núm. 20. Para tratar, en la misma. 5-4

Desde 1.º de Abril próximo, hasta San Miguel del corriente año, se arriendan los pastos y rastros del desmontado de Guadalupe Chirrimero, en la dehesa de Campo alto, término de Obejo. En dicho desmontado puede tratarse del precio y condiciones. 5-3

Se vende leche pura de vaca plaza Angel Torres, núm. 2 (antes Indiano). 10-9

Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle Ramirez de Arellano, 15. Horas de verla de dos á cuatro. Informarán, Imágenes, número 5. 5-3

Se vende la casa núm. 6, calle Eneidico (Alcazar viejo). Para tratar, Carlos Rubio, número 3. 10-4

Desde el día se subarrienda la casa número 64, calle Cardenal González. En la planta baja de la misma darán razón. 6-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de una cochera, cuadra y otras dependencias en la plaza de las Capuchinas, núm. 42. 5-5

Asientos de rejilla

En la calle García Lovera, núm. 16 (calleja), se echan asientos de rejilla, con solidez y esmero, á precios arreglados.

Desde el día se arrienda la casa núm. 1, calle Alvar Rodríguez, parroquia de San Lorenzo. Para tratar, en la núm. 12, calle Barroso. 5-3

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 10, calle Montemayor, con amplias y cómodas habitaciones. Dará razón, don Benigno Molina, calle Alfonso XII, núm. 43. 10-4

Se construyen pavimentos de ASFALTO. Los y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á **CECERES ESPANOLAS**, calle Agustín Moreno, núm. 155, CÓRDOBA.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la espaciosa casa, calle Pedro López, núm. 5, con agua de pie. Para tratar, con su dueño, don José Salido, calle Claudio Marcelo, 1, comercio. 10-4

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 5 de la calle de San Eulogio. Para tratar del precio y condiciones, en la calle Alfonso XIII, núm. 39, darán razón. 5-3

Colocación.—Desca obtenerla en Farmacia ó Droguería un joven de 24 años de edad, soltero y con práctica de trece años. Para informes, D. Rafael Otero, Botica de San Antonio, en esta ciudad. 4-4

Se confeccionan ajuares y trajes para señoras y niñas. También se borda al pasado, punto artístico y colores y se hacen toda clase de labores. En la calle de Armas, núm. 22, darán razón. 5-4

Desde San Juan se arrienda la casa plaza de San Pedro, núm. 5. Para tratar, Don Rodrigo, 92. 10-4

Acogidos.—Se admite ganado caballar, mular y vacuno en los cercados del Chaparral ó Haza Moyana, en la ribera del río Guadajozcillo. Para tratar con su dueño D. José López Serrano, en esta capital, calle Cabezas núm. 2, duplicado. 6-2

LA ESTRELLA



SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DIRECCION GENERAL: MADRID
TETUAN, 17 Y 19 Y PRECIADOS, 3, PRINCIPAL
Capital social. 10.000.000
Valores depositados en garantía. 12.000.000

Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.
Seguros de paquetes por ferrocarril.
Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad.
Banco de Gijón. Banco de Cartagena
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Subdirector en las provincias de Granada y Córdoba
DON ANTONIO CONROTTE Y BARBERO
OFICINAS: ALFAROS 28 CÓRDOBA

LA NUEVA MADRILEÑA

Corsetería de Elvira Fernández
14, LIBRERIA, 14.—CÓRDOBA

Única casa en Córdoba que confecciona corsets de corte recto. Especialidad en corsets y fajas para señoras delicadas del vientre y fajas para niños.
Grandes surtidos en telas, ballenas, broches, adornos y toda clase de géneros para corsets.
Se hacen toda clase de composturas. Los corsets se entregarán á las veinticuatro horas.
Hay en gorras para existianar un gran surtido á precios de fábrica.

LIBRERIA HISPANOAMERICANA

MIGUEL DE TORO É HIJOS

225 RUE DE VAUGIRARD, PARIS
Gran surtido de obras de enseñanza y de literatura, Diccionarios en todas las lenguas, enciclopedias, libros y material para el trabajo manual, mapas, cuadros murales, etc.
ULTIMA OBRA PUBLICADA
LA TIERRA. (Lecciones de cosas). Utilísimo libro de lectura y de enseñanza científica para las escuelas. 316 páginas, 527 grabados, elegante encuadernación, con cartones, rios, léxico, índice alfabético, etc., 2 pesetas.
Boletín mensual de todas las obras publicadas en Francia.
Pídase catálogos y prospectos de diferentes obras.

GRANDES DEPÓSITOS DE MADERAS DE PLANTAS

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
en SEVILLA, MÁLAGA y CÁDIZ
PRECIOS ECONÓMICOS
Para tratar con los Sres. Carbonell y C.ª Córdoba